



Vicerrectorado de  
Investigación y  
Transferencia

## Proyectos de investigación del Plan Propio 2022

01/07/2022

Programa  
de apoyo a  
los equipos  
de la  
Universidad  
de Granada  
que intentan  
poner en



marcha nuevas líneas de investigación o  
equipos que deseen un cambio a una línea de investigación más innovadora, que  
hayan presentado el proyecto al Plan Nacional de la convocatoria inmediatamente  
anterior y no hayan logrado financiación por razones de prioridad económica.

- [Más información del programa](#)

**Plazo de presentación de solicitudes: desde el 1 de julio hasta el 9 de septiembre de 2022 (23:59h, aplicación y registro)**

Requisitos de las personas solicitantes:

- Ser Personal Docente e Investigador de la Universidad de Granada.
- Ser la persona que figura como IP en el proyecto presentado en la convocatoria reseñada del Plan Nacional.
- No se considerarán aquellas propuestas cuyo investigador o investigadora principal haya obtenido financiación en convocatorias anteriores de los programas de proyectos del Plan Propio (programas 1, 20 y 27 del Plan Propio; durante un período de 5 anualidades).